

**ACTES DEL X CONGRÉS INTERNACIONAL
DE L'ASSOCIACIÓ HISPÀNICA
DE LITERATURA MEDIEVAL**

**Edició a cura de
Rafael Alemany,
Josep Lluís Martos
i Josep Miquel Manzanaro**

Volum III

**INSTITUT INTERUNIVERSITARI DE FILOLOGIA VALENCIANA
«SYMPOSIA PHILOLOGICA», 12**

Alacant, 2005

Asociació Hispànica de Literatura Medieval. Congrès (10é. 2003. Alacant)
Actes del X Congrès Internacional de l'Associació Hispànica de Literatura Medieval /
edició a cura de Rafael Alemany, Josep Lluís Martos i Josep Miquel Manzanaro. -
Alacant : Institut Interuniversitari de Filologia Valenciana, 2005. - 3 v. (1636 pp.) ;
23,5 x 17 cm. - (Symposia philologica ; 10, 11 i 12)
Ponències en català, castellà i gallec
ISBN: 84-608-0302-3 (84-608-0303-1, V. I; 84-608-0304-X, V. II; 84-608-0305-8, V. III)
1. Literatura medieval - Història i crítica - Congresos. 2. Literatura espanyola - Anterior
a 1500 - Historia y crítica - Congresos. I. Alemany, Rafael. II. Martos, Josep Lluís.
III. Manzanaro, Josep Miquel. Título. V. Serie.
821.134.2.09"09/14"(063)

Director de la col·lecció: Josep Martines

© Els autors

© D'aquesta edició: Institut Interuniversitari de Filologia Valenciana

Primera edició: maig de 2005

Portada: Llorenç Pizà

Il·lustració de la coberta: Taulell amb escena de torneig (1340-1360),

Museu Municipal de l'Almodí, Xàtiva

Imprimeix: TÁBULA Diseño y Artes Gráficas

ISBN (Volum III): 84-608-0305-8

ISBN (Obra Completa): 84-608-0302-3

Dipòsit legal: A-519-2005

La publicació d'aquestes *Actes del X Congrès Internacional de l'Associació Hispànica de Literatura Medieval* ha comptat amb el finançament de l'Acció Especial BFF2002-11132-E del Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Cap part d'aquesta publicació no pot ser reproduïda, emmagatzemada o transmesa de cap manera ni per cap mitjà, ja siga electrònic, químic, mecànic, òptic, de gravació o de fotocòpia, sense el permís previ de l'editor.

«MAGNA RES AC DIFFICILIS EST INTERPRETATIO RECTA»: UNAS COSAS MÁS SOBRE LOS ERRORES COMETIDOS POR LOS TRADUCTORES MEDIEVALES

«Magna res ac difficilis est interpretatio recta»: son palabras de Leonardo Bruni, citadas del *De recta interpretatione* (hacia 1426), hablando de traducción de griego a latín. Una tarea *magna ac difficilis* es la interpretación correcta de un texto, es decir su traducción, de lo cual se infiere que no es precisamente trabajo para todos (Baron 84: 6-7), tal como se desprende de la tan famosa matización (Baron 84: 6-12):

Primum enim notitia habenda est illius linguae, de qua transfers, nec ea parva neque vulgaris, sed magna et trita et accurata et multa ac diuturna philosophorum et oratorum et poetarum et ceterorum scriptorum omnium lectione quaesita. Nemo enim, qui hos omnes non legerit, evolverit, versarit undique atque tenuerit, vim significataque verborum intelligere potest [...]

Bruni no quiere restar importancia a la labor de los traductores a él contemporáneos. Lo que sí quiere hacer, en cambio, es distinguir y matizar entre interpretación y *recta interpretatio*, para la cual hace falta tener *notitia nec parva, neque vulgaris*, mas *magna, trita, accurata, multa, diuturna* y conocer las *lectiones*, de filósofos, de oradores, de poetas y de los demás escritores.

Las palabras de Bruni dejan vislumbrar también la idea de que, además de la *peritia*, para bien traducir se necesitan buenos textos, es decir buenas *lectiones* y que, por consiguiente, hace falta que la filología corra pareja con la retórica.

El gran teórico castellano del *ars traducendi* del siglo xv, El Tostado, pisa a su vez el césped de la *definitio* (*apud* Recio 1990: 116):

dos son las maneras de traducir. Una es de palabra a palabra e llamase interpretación. Otra es poniendo la sentencia sin seguir las palabras [...] et esta se llama exposición o comentario o glosa. La primera es de mas autoridad la segunda es mas clara para los menores ingenios.

El Tostado, respecto a Bruni, y como han destacado Russell (1985) y Recio (1990), deja a un lado las *quaesitae lectiones*, pero añade un elemento más, es decir

el destinatario de las traducciones, quien tanta importancia adquirió en tierra de España y que determinó la elección de distintos niveles lingüísticos, como subraya Baldissera (2003: 38):

Se nei loro *romanceamientos* essi [= los traductores *nda*] perseguono uno stile e un idioma *entendibles* anche dai non esperti di latino, nei paratesti alle versioni (prologhi o prefazioni, introduzioni o epistole dedicatorie -in ogni caso testi teorico-esplicativi, dispiegano invece ogni mezzo linguistico e retorico in loro possesso, per suggestionare il lettore, ricorrendo fra l'altro, frequentemente a citazioni-traduzioni di *auctoritates*.

Desde hace bastante años muchos investigadores se dedican al estudio y a la edición de las traducciones y de las vulgarizaciones realizadas en la Península a lo largo del siglo xv: en efecto sobre traducción existe una bibliografía monumental y, a pesar de que quedan por editar bastante traducciones, la intensa labor ecdótica nos brinda muchas y valiosas ediciones de traducciones, así que ya disponemos de un significativo *corpus*.

De Morreale a Russell, Wittlin, Avenzoa, Badia, Campo, Cátedra, Ciceri, Martínez Romero, Morrás, Recio, Rubio Tovar, Serés, *et alii*, a los ensayos recogidos en el volumen *Essays on medieval translation in the Iberian Peninsula* hemos anatomizado las traducciones medievales hasta llegar a conocer o a opinar sobre lo más íntimo de su fisiología.

Siguiendo las huellas de Lia Vozzo Mendia y de Pablo Cavallero, quienes propusieron una taxonomía de los errores que afectan a las traducciones, es decir errores en la fuente a traducir, errores en el traductor y errores en la tradición del texto traducido, y quienes introdujeron el concepto básico de lección incorrecta-auténtica, Wittlin en su estudio de 2001 nos brinda una tipología algo distinta de los errores cometidos por los traductores. En efecto él distingue entre errores internos, debidos a la incompresión del original por razones de insuficiencia lingüística o cultural, o bien errores externos, debidos a dificultades con la presentación gráfica del manuscrito traducido, llamando la atención, además, sobre la importancia del así llamado original o texto subyacente sobre el cual el traductor realiza su labor.

Tampoco hay que olvidar la aportación de Morrás (1997), que, estudiando la tradición del *De providentia* ciceroniano, traducido al castellano por Cartagena, infiere que éste utilizó más de un manuscrito, dándose cuenta de que el ejemplar sobre el cual estaba trabajando adolecía de muchos 'errores', que Cartagena denomina 'error del escrivano', hecho que arroja bastante luz sobre la supuesta falta de preocupación filológica de los traductores castellanos.

Sentado esto, claro está que las correcciones del editor tienen que limitarse, cuando sea posible, a los errores de tradición y él no tendría que intervenir, en el texto editado, en los errores de traducción, que pertenecen al texto traducción auténtico, es decir el que se leía.

De este postulado proceden, creo, las modalidades de evaluación de los errores cometidos por los traductores y que dependen también de las distintas tipologías de los textos traducidos y vulgarizados, es decir:

a) Traducciones de griego a latín: el ejemplo más conocido son las traducciones de Bruni de la *Ética aristotélica*.

b) Traducción de griego a latín y luego a vulgar. Es el caso de la *Ilíada en romance*, o de la versión de Bruni de la ética aristotélica traducida al castellano por Carlos de Viana, o bien, y caso mucho más raro y peculiar de los humanistas italianos, versiones de vulgar a latín. Por ejemplo, la traducción de toscano a latín de unas novelas del *Decamerón* realizadas por Bruni.

c) Autotraducción de latín a vulgar. Por ejemplo la traducción realizada por el propio Cartagena de su *Propositio* pronunciada en Basilea en 1434 y luego traducida al castellano a petición de Juan de Silva.

d) Vulgarización directa de latín a romance, vertical con palabras de Folena. Ésta es la tipología más frecuente, que puede afectar, además, obras coevas. Es el caso del *Isagogicon moralis disciplinae* traducido dos veces al castellano (después del 1435 y hacia 1496) o de la *Oratio in hypocritas*, del *De militia* y unas epístolas del mismo Bruni, obras cuya traducción al castellano se realizó en la tercera década del Quince o bien del *Memoriale virtutum* de Cartagena traducido al castellano por un anónimo entre 1474 y 1496.

e) Traducción indirecta de latín a uno o más idiomas romances y luego a otros, horizontal con palabra de Folena. Es el caso por ejemplo del *Factorum et dictorum memorabilium de Valerio Máximo* traducido de la versión catalana de Canals por Juan Alfonso de Zamora o de las traducciones de las epístolas de Séneca a los idiomas ibéricos, uno de los casos más complejos e interesantes, ya que existe una versión latín > catalán, una latín > francés > catalán > castellano y una más latín > francés > toscano > castellano.

f) Traducción de obras escritas originariamente en vulgar a un idioma peninsular, por ejemplo, la *Commedia* de Dante al catalán o al castellano o le *Vite di Dante e Petrarca* di Leonardo Bruni traducidas al castellano, o bien de traducciones que podemos definir menores, como los textos poéticos traducidos, sin pretensiones de *imitatio poetica*, del castellano al italiano en el Cancionero Marciano.

g) Finalmente, y como grupo transversal, las dobles versiones independientes y coevas de un mismo texto. Es el caso de la doble traducción catalana de las cartas de Séneca o del *Isagogicon moralis philosophiae* y del *De Militia* de Bruni.

En esta *silva portentosa*, hay que proceder con mucho cuidado y prudencia en la individuación y evaluación de los testimonios que transmite el texto subyacente, sea los que han llegado hasta nosotros sea los desaparecidos, cuya existencia podemos suponer por medio de lecciones significativas.

Es el caso, por ejemplo, de la traducción manuscrita (M)¹ al castellano (post 1435) del *Isagogicon moralis philosophiae* de Bruni. El texto subyacente perdido (δ) guarda mucha conformidad, acabado todo cotejo que hacía falta, con dos manuscritos escorialenses latino es decir E1² y E2,³ que transmiten la obra de Bruni;

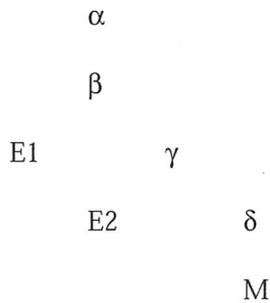
1. M = Madrid, Biblioteca Nacional, ms. 10212.

2. E1 = Escorial, Biblioteca del Monasterio, ms. g. iii. 24.

3. E2 = Escorial, Biblioteca del Monasterio, ms. g. iv. 3.

sin embargo, por el hecho de que no comparte con E2 cuatro errores significativos, cabe suponer que no deriva directamente de éste sino del subarquetipo (γ) de E2 y δ .

A pesar de que sea evidente la parentela de M con E1 y E2, derivados del ejemplar (β) realizado a petición del Marqués de Santillana del original (α) enviado por Bruni a Juan II de Castilla, ni uno de los dos, entre E1 y E2, es el texto subyacente, como opina Milagros Villar Rubio respecto a E2, mediando un subarquetipo (γ), cuya existencia se infiere de las lecciones erróneas de E2 que no se transmiten a M:⁴



Finalmente, adquiere mucha importancia la existencia mayor o menor de ediciones impresas que se deriven o no de versiones manuscritas: la traducción castellana de las *Epistulae ad Lucilium* de Séneca se imprimió en Zaragoza en 1496 (Pablo Hurus) utilizando la versión manuscrita castellana (< toscano < francés < latín) parcial (setenta y cinco cartas) encargada por Pérez de Guzmán,⁵ mientras que la versión impresa de la traducción castellana del *Isagogicon moralis disciplinae* de Bruni, publicada en esa misma *editio princeps* de las cartas de Séneca con el título *Introducción siquier summa de philosophía moral*, se realizó *ex novo*, desconociéndose su modelo subyacente a pesar de que aun ése pertenecía, sin duda, a la tradición procedente de (α).⁶

Las ediciones críticas del texto subyacente *a quo* facilita, claro está, la edición y la evaluación de los errores de tradición o de traducción: todo eso, sin embargo, resulta mucho más sencillo por lo que concierne versiones directas latín > vulgar. Sabemos por la edición de Morrás (1996) que Cartagena, por ejemplo, trabajó utilizando un modelo subyacente perteneciente a las dos familias contaminadas x e y de la tradición latina del *De senectute* y la familia Z, también muy contaminada, para el *De officis*. Este hecho conlleva la importancia de individuar también ejemplares manuscritos en fondos ibéricos, a menudo no considerados por los filólogos clásicos

4. E1 bene vivere atque bene agere :: E2 vivere ac bene agere :: M bien vivir e bien obrar; E1 circa veri comprehensionem :: E2 circa veri deprehensionem :: M acerca del aprehendimiento; E1 intellectivas virtutes :: E2 intellectivas :: M las virtudes del entendimiento.

5. Véase *infra*.

6. Véase *supra*.

y, a veces, en cambio, de mucha importancia. Este es el caso, por ejemplo, del ya mencionado manuscrito escorialense E2 que nos transmite un conjunto de obras en latín de Leonardo Bruni. Este manuscrito es copia muy fiel y muy cuidada del original que el propio Bruni envió a Juan II de Castilla en 1435 y cuya importancia en la tradición latina sobresale por su calidad y por sus lecciones significativas respecto a la tradición establecida por Baron en su edición crítica del *Isagogicon moralis philosophiae* de Bruni.

Mucho más difícil es la tarea cuando falta, como ocurre a menudo, una edición crítica fidedigna de una vulgarización o traducción intermedia. Es el caso, por ejemplo, del intermedio francés de la versión al catalán (y de su derivación castellana) de las cartas de Séneca, a pesar de que, a la luz de los cotejos que hacían falta, Eusebi (1970) infiere que el primer traductor que las vulgarizó de latín a francés utilizó un manuscrito latino, el modelo subyacente, que pertenecía a la familia γ ($\beta + \delta$) de dicha tradición, según la edición de Reynolds (1965).

No hay que olvidar, además, que cada nivel de traducción presupone un *studium novandi*, sobre todo como apunta Folena (1995: 48) porque

la tradizione manoscritta, larghissima per i volgarizzamenti più fortunati, presenta talora rimaneggiamenti così forti dovuti prevalentemente a *studium novandi*, a sforzo di aggiornamento in rapporto con gli orientamenti mutevoli di cultura e di gusto, che, come per certa letteratura popolare che «vive di varianti», non ci consente di ricostruire un testo solo, ma ci porta a seguire lo svolgimento del testo in una molteplicità di redazioni, cresciuta l'una sull'altra.

A pesar de su mayor o menor *peritia*, los traductores tenían su praxis y su ciencia del método, que los editores modernos, a la luz de los resultados ecdóticos, tenemos que descifrar y respetar no sólo para comprender la dinámica y el origen del error, sino también para evaluar su importancia filológica respecto a la tradición de la traducción.

En la mejor de las hipótesis, una vez fijado el *stemma codicum* de cada nivel (horizontal) y de cada intermedio (vertical), nos podemos hacer con un *stemma* de la tradición y, en el mismo tiempo, de cada traducción hasta que tengamos las herramientas para establecer la lección auténtica, sea o no incorrecta, que no tiene que ser necesariamente, por lo que llevamos dicho, la lección correcta del modelo subyacente.

En efecto, el número de errores significativos de origen arquetípico es bastante escaso en traducciones transmitidas por más testimonios.

Por ejemplo las dos familias α (N)⁷ y β (E H V S)⁸ de la versión castellana de Cartagena del *De senectute*, editada por Morrás, comparten tres errores significativos, de los cuales dos de origen paleográfico y uno arquetípico:

7. N = Madrid, Biblioteca Nacional, ms. 7815.

8. E = Escorial, Biblioteca del Monasterio, M-II-5; H = London, British Library, ms. Harley 4796; V = Madrid, Biblioteca Nacional, ms. 2617; S = Sevilla, J. Pegniczer de Nuremberga e Magno Herbst de Vils, 1501, 21 de julio. Hay más testimonios que no integran ni α ni β .

vii. 24 uicinos: vezinos] viejos X (= *arquetipo perdido*)

xxii. 83 calcem: línial]Vinia X

vii. 24 ulla in agro maiora opera: algunas obras en el campo mayores] menores (mrg. o inter. mayores] X (menores NH: mayores e menores e (= *subarquetipo*) : om V)

En una de las dos versiones castellanas de las *Epistolae* de Séneca, la encargada por Fernán Pérez de Guzmán y que cuenta con dos traducciones intermedias (toscano y francés), y cuya tradición la integran por lo menos trece testimonios,⁹ se han individuado, cotejando texto subyacente (toscano)¹⁰ y traducción del último nivel (castellano), cuatro errores comunes, que presuponen la existencia de un arquetipo común a toda la tradición manuscrita castellana:

<i>traducción toscana</i> (VM)	<i>traducción castellana</i> (Ω)
angosciano	se dan a negoççios
consentimiento	conosçimiento
alta vita	a tal vida
continuamente	comúnmente

Por su complejidad y por la presencia de dos intermedios, francés e italiano, esta traducción reúne en sí la mayor parte de las problemáticas ecdóticas aludidas. Antes que nada hay que decir, como es sabido, que de las cartas senecanas existe también una traducción sin intermedios del latín al catalán (cuya tradición la integran tres manuscritos: B, N, S ex Martínez Romero),¹¹ una de latín > francés > catalán (cuatro manuscritos: M, L, P, V¹² ex Martínez Romero),¹³ de la que deriva una versión al castellano (un manuscrito: M4 ex Zinato),¹⁴ independiente respecto a la latín > francés > toscano > castellano.¹⁵

Llama la atención el hecho de que, también en este caso, el texto subyacente utilizado por el vulgarizador castellano se perdió; sin embargo, su existencia —y proximidad a M—, se desprende del cotejo pormenorizado de los testimonios llegados:

9. Cambridge, Trinity College, ms. R.16.32/vac.; Escorial, Biblioteca del Monasterio, mss. S.II.6 [ME1], S.II.9 [ME2], T.I.10 [ME3], T.III.8 [ME4]; Madrid, Biblioteca Nacional, mss. 8368 [MN2], 9215 [MN1], 9443 [MN3], 10806 [MN5], 22661; Madrid, Biblioteca de Palacio, ms. II-2906 [MP]; Madrid, Biblioteca Bartolomé March, ms. 19/5/2; Valladolid, Biblioteca de Santa Cruz, ms. 337. Entre corchetes pongo las siglas utilizadas en mi edición crítica de la traducción castellana de las *Epistolae ad Lucilium* (*tesi di laurea* todavía no publicada). En los ejemplos la menciono utilizando la sigla Ω.

10. Venezia, Biblioteca Marciana, ms. Ital.II.37, texto II.

11. [1998: 35-7]: B = Madrid, Biblioteca Nacional, ms. 9152; N = Madrid, Biblioteca Nacional, ms. 9562; S = Saragossa, Biblioteca Universitària, ms. 21.

12. [1998: 30]: M = Montserrat, Biblioteca del Monestir, ms. 993; L = Londres, British Library, Burney 252; Paris, Bibliothèque Nationale, esp. 7; V = Vic, Biblioteca episcopal, ms. 186.

13. [1998: 30]: M = Montserrat, Biblioteca del Monestir, ms. 993; L = Londres, British Library, Burney 252; Paris, Bibliothèque Nationale, esp. 7; V = Vic, Biblioteca episcopal, ms. 186.

14. [1997: 1630]: MN4 = Madrid, Biblioteca Nacional, ms. 8852.

15. Véanse Martínez Romero 1986 y Zinato 1992.

«MAGNA RES AC DIFFICILIS EST INTERPRETATIO RECTA»

lat.	A ¹⁶	M	L	P	M4
-	-	ab so amic	om.	om.	con su amigo
-	-	que el vulla	om.	om.	que el quiera
-	-	hom les deu escampar en guisa de forment et sement	e escamparles en guisa de sement	e escamparles en guisa de sement	omne las deve derramar en guisa de symiente
(38,2) cum occupavit idoneum locum	en convenable lieu	-	-	ella cau en bo e convinent loch	-

Pongo a continuación, tan sólo, dos *exempla* más de lección auténtica-incorreción de esta versión latín > francés > catalán > castellano. Muy llamativo es el segundo ejemplo que reúne y sintetiza muchas de las cuestiones sobre traducciones indirectas. El francés innova mucho (traduce muy libremente a la vez que omite traducir la cita en griego, omisión ésta que consta en todos sus derivados),¹⁷ sin embargo el catalán difiere del francés *iuxta* A, no adoleciendo de la omisión de la traducción de la frase *ad symphoniam caneretur* igual que su derivado M4:

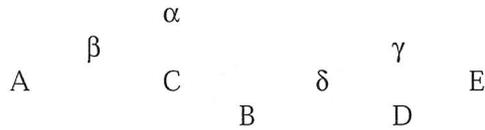
lat.	A	P	M N 4
(6,2) subitam mutationem mei	ceste moi soudaine mutation	aquesta mia soprosa mutaçio	aquesta my sabrosa mutaçion
(12, 8) in cubiculum ferebatur a cena ut inter plausus exoletorum hoc ad symphoniam caneretur "bebiotai, bebiotai"	se fesoit chascun iour en son lit porter aussi comme s'il fust a la fin venus	fahies tot iorn portar al seu llit ab sons d'estruments axi com si fos vengut a la sua fin	se fasia cada dia levar a su cama con son d'estrumentos asi como sy el fuese venido a la su fi

Por lo que se refiere a la traducción latín > francés > italiano > castellano, (encargada por Fernán Pérez de Guzmán), del análisis de la tradición podemos determinar cuáles son los errores de tradición, los de traducción y los de los copistas, es decir, con palabras de Cavallero lecciones auténticas aunque incorrectas.

16. Véase *infra*.

17. En el aparato de Reynolds no constan variantes que puedan justificar las innovaciones por problemas de la tradición latina.

En detalle: la vulgarización al francés, realizada entre 1308 y 1310 por petición de Bartolomeo Siginulfo, nos ha llegado en cinco manuscritos A B C D E¹⁸ que se distribuyen, según el *stemma* propuesto por Eusebi (1970:15) en dos ramas:



La traducción al toscano, realizada entre 1312 y 1313 por petición de Riccardo Petri, nos ha llegado en un gran número de manuscritos de los cuales Eusebi (1970: 19) ha analizado veinte, llegando a la conclusión de que la tradición toscana transmite tres textos muy diferentes entre ellos (i, ii y iii) y que el texto utilizado por el traductor castellano pertenece a la segunda familia, en la que consta también el manuscrito cotejado, es decir VM.¹⁹ Queda todavía por hacer, que yo sepa, la edición crítica de esta traducción.

En la lección a continuación la innovación de la versión francesa se transmite por medio de A al toscano de VM, en el cual constituye la lección auténtica aunque incorrecta, que, a su vez, se transmite al castellano:

lat.	A	VM	Ω
(8, 7) aliquid, ut institui, pro hac epistula dependen- dum	que je t'envoie aucun bon morselet avec ceste epistre	ch'io ti mandi alcuno buono morsello con l' epistola	te envie algun buen bocadillo, con esta epístula

En el primer ejemplo que sigue, el error de traducción del texto italiano, de posible origen paleográfico, se transmite inadvertido, por supuesto, al castellano; entonces un error de traducción se vuelve en error de tradición y representa la lección auténtica, aunque incorrecta, en la traducción derivada, mientras que en el segundo caso la conciencia (o la intuición) del traductor castellano de que está enfrentándose con una lección errónea lo induce a corregir:

18. A = Paris, Bibliothèque Nationale, ms. fr.12235; B = Paris, Bibliothèque Nationale, ms. fr. 20545; C = London, British Library, Add. 15434; D = Bruxelles, Bibliothèque Leopoldine, 10546) ; E = Bruxelles, Bibliothèque Leopoldine, 9091.

19. Venezia, Biblioteca Marciana, ms. Ital.II.37.

lat.	A	VM	Ω
(VIII, 6) si haec mecum, sic haec cum posteris loquor	a moi mesmes et a ceuls qui appres nos vendront	a tte medesimo e a coloro che appresso noi verranno	a ti mismo y a los que después vernán
(VII, 8) mutuo ista fiunt	se font ensemble	si fanno annotta	se pueden fazer en una ora

Exclusivamente al traductor castellano, en cambio, hay que atribuir unos errores que se producen en el último nivel de la tradición, último eslabón de una cadena de innovaciones y errores, a los que se añaden los del traductor y los de los copistas de los testimonios llegados hasta nosotros:

lat.	A	VM	Ω
(III, 1) ne omnia cum eo ad te pertinentia communique	tout ce qui a toi apartient	ciò che ti apartiene	lo que a ti avía de dezir
(V, 9) nobis nocent	nos nuisent	ci nocciono	se dañan
(X, 1) non muto sententiam	je ne change point ma sentence	non muto fiore (= negación, antigua voz pisana) la mia sentenza	nin mudo la flor de mis sentencias

Los resultados más importantes de estas investigaciones tan técnicas y específicas sobre los errores cometidos por los traductores son sus aportaciones, implicaciones y consecuencias en el nivel sincrónico, es decir el conocimiento de cómo se leían, en ultima instancia, las traducciones de estos textos tan importantes: Séneca, *nuestro Séneca moral*, en el último ejemplo analizado, amonestaba no se cambiase opinión; nuestro traductor castellano consiguió que Séneca aconsejase a Pérez de Guzmán que no cambiara lo mejor, la *flor*, de sus opiniones. Tal vez por este error del traductor decidió aislarse en su solar de Batres.

Peritia et lectiones.

ANDREA ZINATO
 Alma Mater Studiorum
 Università degli Studi di Bologna

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALVAR, Carlos (1990), «Notas para el estudio de las traducciones italianas en Castilla durante el siglo xv», *Anuario Medieval*, 2, pp. 23-41.
- ANTOLÍN, Guillermo O.S.A (1911), *Catálogo de los códices latinos de la Real Biblioteca de El Escorial*, IV vol., Madrid, Imprenta Helénica.
- AVENOZA, Gemma (1994), «Traducciones de Valerio Máximo en la Edad Media hispánica», en L. Charlo Brea, ed., *Actas del I encuentro interdisciplinar «Teoría y práctica de la traducción»*, Cádiz, Universidad, pp. 167-179.
- (1992), «Datos para la identificación del traductor y del dedicatario de la traducción castellana de los *Factorum et dictorum memorabilium de Valerio Máximo*», en *Actas del VI Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, Alcalá de Henares, pp. 202-224.
- (1990), «La traducción de Valerio Máximo del ms. 518 de la Biblioteca de Catalunya», *Revista de Literatura medieval*, II, pp. 141-158.
- BADIA, Lola (1991), «Traduccions al català dels segles XIV-XV i innovació cultural i literària», *Estudi General*, XI, pp. 31-50.
- BALDISSERA, Andrea, ed. (2003), *Alonso de Cartagena, Por Marcelo Viareggio*, Marco Baroni Editore.
- BARON, Hans, ed. (1969), *Leonardo Bruni Aretino humanistisch-philosophische Schriften mit einer Chronologie seiner Werke und Briefe*, Vaduz, Saendig reprint verlag H. R. Wohlwend.
- CABRÉ, Miriam (2000), «"Como por los márgenes del libro verá Vuestra Alteza": la presencia del entorno alfonsí en la traducción de la *Ética* de Carlos de Viana», en Margarita Freixas y Silvia Iriso, eds., *Actas del VIII Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, Santander.
- CAMPO, Victoria (1998), «Una traducción castellana cuatrocentista de la *Oratio in hypocritas* de Leonardo Bruni», *Revista de literatura medieval*, X, pp. 9-46.
- CAMPOS SOUTO, Mar (1997), «Notas para una edición del *Memorial de virtudes*», edición y anotación de textos (vol. I), en C. Parrilla et alii, eds., *Actas del I Congreso de Jóvenes Filólogos*, Universidad da Coruña («Cursos Congresos e Simposios»), pp. 153-162.
- CATEDRA, Pedro (1991), «Un aspecto de la difusión del escrito en la Edad media: la autotraducción al romance», *Atalaya*, II, pp. 67-84.
- CAVALLERO, Pablo A. (1988), «El concepto de 'error' y el concepto de enmienda», *Incipit*, 8, pp. 73-81.
- (1995, 1990), *Bibliografía sobre romanceamientos castellanos medievales*, primera entrega *Boletín bibliográfico de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, 4 [1990], pp. 181-201. Segunda entrega: Cuaderno bibliográfico nº11, *Boletín bibliográfico de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, 9 [1995], pp. 270-285.
- CICERI, Marcella (1982), «Enrique de Villena, traduttore dell'Eneide e della Commedia», *Rassegna Iberistica*, XV, pp. 3-24.
- GARCÍA YEBRA, Valentín (1994), *Traducción: Historia y teoría*, Madrid, Gredos.

- LAWRANCE, Jeremy N. H. (1991), «La autoridad de la letra: un aspecto de la lucha entre humanistas y escolásticos», *Écrits et lectures au Moyen Age, Atalya*, II, pp. 85-105.
- MARTÍNEZ ROMERO, Tomàs (1986), «Una aproximació a les traduccions peninsulars de les *Epistulae a Lucilium*. La doble traducció catalana», *Llengua & Literatura*, 1, pp. 111-55.
- (1996), «Antoni Canals, Alonso de Cartagena i unes notes de literatura comparada», *Medioevo romanzo*, xx, fasc. I, pp. 116-146.
- (1998), *Un clàssic entre clàssics, sobre traduccions i recepcions de Sèneca a l'època medieval*, Alacant / Barcelona, Institut Interuniversitari de Filologia Valenciana / Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- (2001), «Algunas consideraciones sobre la *Tabulatio Senecae* y su tradición catalana», *Euphrosyne*, Nova Serie, vol. XXIX, pp. 95-110.
- MAZZOCCHI, Giuseppe & Paolo PINTACUDA (2001), «La versione castigliana Quattrocentesca delle Vite di Dante e del Petrarca di Leonardo Bruni», en Luisa Rotondi Secchi Tarugi, ed., *Rapporti e scambi tra l'Umanesimo italiano e l'Umanesimo europeo*, Milano, Nuovi Orizzonti, pp. 439-489.
- MORRÁS, María, ed. (1996), Alonso de Cartagena, *Libro de Tulio: De Senetute, De los Oficios*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá.
- (1997), «Traducción de los clásicos y tradición textual», en J. M. Maestre Maestre, J. Pascual Barea & L. Charlo Brea, eds., *Humanismo y pervivencia del mundo clásico, Homenaje al profesor Luis Gil*, Cádiz, pp. 531-538.
- MORREALE, Margherita (1959), «Apuntes para la historia de la traducción en la Edad Media», *Revista de Literatura*, xv, pp. 3-10.
- (1960), «Apuntes bibliográficos para la iniciación al estudio de las traducciones medievales en castellano», *Sefarad*, xx, pp. 66-109.
- RECIO, Roxana (1990), «Alfonso de Madrigal (El Tostado): la traducción como teoría entre lo medieval y lo renacentista», *La Corónica*, 19: 2, pp. 112-131.
- REYNOLDS, Leighton (1965), *The Medieval Tradition of Seneca's Letters*, Oxford.
- ed. (1966), *Epistulae morales ad Lucilium*, Oxford.
- ROUND, Nicholas G. (1962), «Renaissance Culture and Its Opponents in Fifteenth-Century Castila», *The Modern Languages Review*, LVII, pp. 204-215.
- RUBIO TOVAR, Joaquín (1995), «Traductores y traducciones en la Biblioteca del Marqués de Santillana», en Medioevo y literatura, *Actas del V congreso de la AHLM*, Granada, pp. 243-251.
- (1997), «Algunas características de las traducciones medievales», *Revista de literatura medieval*, IX, pp. 197-243.
- RUSSELL, PETER E. (1985), *Traducciones y traductores en la Península ibérica (1400-1550)*, Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona.
- RUSSELL, Peter E. & A. R. D. PAGDEN (1974), «Nueva luz sobre una versión cuatrocentista de la *Ética a Nicómaco*», *Homenaje a Guillermo Gustavino*, Madrid, pp. 125-148.
- SALINAS ESPINOSA, Concepción (2000), «Glosas del Príncipe de Viana a la *Ética aristotélica*», en Margarita Freixas y Silvia Iriso, eds., *Actas del VIII Congreso Internacional de la AHLM*, Santander.

- SERÉS, Guillermo (1997), *La traducción en Italia y España durante el siglo xv. La Ilíada en romance y su contexto cultural*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.
- VILLAR RUBIO, Milagros (1991), «Códices en España con epístolas familiares de Leonardo Bruni», en L. Gualdo Rosa e P. Viti, eds., *Per il censimento dei codici dell'epistolario di LB*, Roma.
- (1993), «Spagna», en L. Gualdo Rosa, ed., *Censimento dei codici dell'epistolario di Leonardo Bruni*, I, *Manoscritti delle biblioteche non italiane*, Roma.
- ZINATO, Andrea (1992), «Volgarizzamenti delle *Epistulae morales* di L.A. Seneca e loro diffusione nella penisola iberica», *Annali di Ca' Foscari*, XXI, 1-2, pp. 371-390.
- (1993), «La vulgarización al catalán de las *Epistulae morales ad Lucilium* de L.A. Seneca», *Annali di Ca' Foscari*, XXII, 1-2, pp. 377-394.
- (1994), «Le traduzioni catalane di opere di Seneca e loro influssi sulle traduzioni castigliane», en *Atti del Convegno La Cultura Catalana tra l'Umanesimo e il Barocco*, Padova, Editoriale Programma, pp. 175-184.
- (1995), «Fernán Pérez de Guzmán e le glosse alla traduzione medievale castigliana delle *Epistulae morales ad Lucilium*: un itinerario filologico e filosofico», *Annali di Ca' Foscari*, XXXIV, 1-2, pp. 403-427.
- (2000), «La traduzione aragonese delle *Epistulae morales* di L. A. Seneca», en *XVI Convegno Internazionale di Storia della Corona d'Aragona*, Napoli, Paparo editore, pp. 1627-1639.